



PROCESO: EJECUTIVO
DEMANDANTE: BANCO BILBAO VIZACAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A.
BBVA COLOMBIA
DEMANDADO: DIEGO JOSE VIDAL AHUMADA
RADICADO: 08-001-31-53-008-2021-00324-00.

LIQUIDACIÓN COSTAS

AGENCIAS EN DERECHO.....\$ 4.268.000.00

TOTAL: CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y OCHENTA MIL PESOS (\$4.268.000)

17 de agosto de 2022

KASANDRA PAREJO
SECRETARIA

JUZGADO OCTAVO CIVIL DEL CIRCUITO. - Barranquilla, agosto diecisiete (17) del año dos mil veintidós (2022). -

Apruébese en todas sus partes la liquidación de costas practicada por la secretaría dentro del presente proceso.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

JENIFER MEREDITH GLEN RIOS
JUEZ

Notificado por estado electrónico del 18 de agosto de 2022

Firmado Por:
Jenifer Meridith Glen Rios
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 008
Barranquilla - Atlantico

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **62746b8db321406c64505e08111e0d9c563cf80bc60ca0292150650ec0a2c3f9**

Documento generado en 17/08/2022 03:03:30 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>